

**FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

LLAMADO 14/2013/FIDEICOMISO-ANEP

COMUNICADO Nº 02 de 29 de julio de 2013

PREGUNTA 1

En los recaudos recibidos no encontramos datos de contacto para coordinar visita al Liceo de Las Piedras.

En pliego de condiciones se solicita entregar en sobre B comprobante de visita al predio. Solicitamos indicar si dicho comprobante será entregado por las autoridades de los centros educativos.

RESPUESTA

La visita al predio de los centros educativos incluidos en el llamado no es obligatoria, por lo tanto no está previsto una fecha específica para ello, ni será controlado en el sobre B el comprobante de visita.

PREGUNTA 2

Para el **Liceo de Las Piedras**

1. En qué fecha se estima el comienzo efectivo de los trabajos?
2. ¿se deberá considerar que el liceo estará en funcionamiento durante el período de trabajo?
3. En el caso de ser afirmativa la pregunta Nro. 2 se consulta cuántas etapas se deberán considerar para la realización de los trabajos.

RESPUESTA

1. La fecha de comienzo de los trabajos no está determinada.
2. Se deberá considerar que el liceo estará en funcionamiento durante el período de trabajo
3. Las etapas para la realización de los trabajos deberán ser acordadas entre la Dirección del Centro Educativo, la Dirección de Obra de la Empresa Constructora adjudicataria y la Supervisión de Obra designada, teniendo en cuenta el funcionamiento del Liceo. (Ver Comunicado N°1)